

EDICTO

Nº Edicto: 1344

Carátula: CORNEJO VASQUEZ, CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1982-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1982-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5727

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Moran, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de la III°Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, con sede en J.J Paso 167 de San Carlos de Bariloche, en autos "CORNEJO VAZQUEZ,CARLOS S/SUCESION AB INTESTATO(F-3BA-1982-C2018)" cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CARLOS CORNEJO VAZQUEZ D.N.I 92.160.214 a los fines de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Públiquense por 3 días. Asimismo se hace saber que el presente actuado tramita con beneficio de litigar sin gastos, ante el Juzgado de Paz de esta ciudad, caratulado "Fernandez Pacheco, Juana del Carmen s/ Beneficio de Litigar sin gastos" (jp) Expte. N° 0511/18 CIV.

San Carlos de Bariloche, 14 de noviembre de 2018.-